

UNESCO: un documento
a favor de la OMC
Página 3

Nuevas políticas
en Ciencia y Tecnología
Página 7

Moderna planta
para procesar
tejidos humanos
Página 9

Invento que mejora
la calidad de vida
Página 19

La Universidad y las acciones
por la comunidad
Página 20

Solidaridad universitaria
con Santa Fe
Página 21

Universidades del CIN

BUENOS AIRES

Dr. Guillermo Jaim Etcheverry
Viamonte 430/444
(1053) Ciudad de Buenos Aires

CATAMARCA

Agrim. Julio Luis Salerno
Esquiú 612 (4700) San Miguel del Valle
de Catamarca - Catamarca

CENTRO

Dr. Néstor Auza
Pinto 399 (7000) Tandil - Buenos Aires

COMAHUE

Dra. Ana Pechen D'Angelo
Buenos Aires 1400 (8300)
Neuquén - Neuquén

CÓRDOBA

Ing. Jorge González
Pab. Argentina, 2º piso. Ciudad Univ. Haya de
la Torre s/nº (5000) Córdoba - Córdoba

CUYO

Dra. María Victoria Gómez de Erice
C. U. Parque Gral. San Martín (5500) Mendoza
- Mendoza

ENTRE RÍOS

Cr. Eduardo J. F. Asueta
Eva Perón 24 (3260)
Concepción del Uruguay - Entre Ríos

FORMOSA

Lic. Carlos A. Dalfaro
Brandsen 1082 (3600) Formosa - Formosa

GRAL. SAN MARTÍN

Lic. Daniel Malcolm
Congreso 554 (1653) e/Alem y Jujuy
Malaver - Buenos Aires

GRAL. SÁRMIENTO

Lic. Silvio I. Feldman
Julio A. Roca 850 (1663) San Miguel
Buenos Aires

I. U. AERONÁUTICO

Brig. Fernando Rico
Avda. Fuerza Aérea 6500
(5022) Córdoba - Córdoba

I. U. NAVAL

Contralm. Julio Marcelo Pérez
Avda. del Libertador 8209
(1429), Ciudad de Buenos Aires

I. U. POLICÍA FEDERAL

Dr. Luis María Desimoni
Rosario 532 (1424) Ciudad de Bs. As.

IESE

Gral. de Brig. Miguel Sarni
Cabildo 65 (1426), Ciudad de Bs. As.

IUNA

Lic. Raúl Osvaldo Moneta
Azopardo 350 1º piso (1107) Ciudad de Buenos
Aires, C. C. 2141 Correo Central

JUJUY

Ing. Oscar Insausti
Avda. Bolivia 1239
(4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy

LA MATANZA

Lic. Daniel Martínez
Florencio Varela 1903
(1754) San Justo - Buenos Aires

LA PAMPA

Lic. Sergio Maluendres
Cnel. Gil Nº 353
(6300) Santa Rosa - La Pampa

LA PLATA

Med. Vet. Alberto R. Dibbern
Avda. 7 Nº 776
(1900) La Plata - Buenos Aires

LA RIOJA

Dr. Enrique Tello Roldán
Avda. Laprida y Vicente Busto
(5300) La Rioja - La Rioja

LANÚS

Dra. Ana Jaramillo
29 de septiembre 3901
(1826) Rem. de Escalada - Buenos Aires

LITORAL

Ing. Mario Barletta
Boulevard Pellegrini 2750
(3000) Santa Fe - Santa Fe

LOMAS DE ZAMORA

Lic. Omar Szulak
Ruta Prov. nº4 Km. 2
(1836) Llavallol - Buenos Aires

LUJAN

Lic. Amelia Testa
Rutas Nacionales 5 y 7 cc 21
(6700) Luján - Buenos Aires

MAR DEL PLATA

Dr. Gustavo Daleo
Juan B. Alberdi 2695
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires

MISIONES

Dr. Fernando G. Jaume
Campus Univer. Ruta Nac. 12 Km. 7 1/2
(3300) Posadas - Misiones

NORDESTE

Arq. Oscar V. Valdés
25 de Mayo 868
(3400) Corrientes - Corrientes

PATAGONIA AUSTRAL

Ing. Anibal Billoni
Lisandro de la Torre 860
(9400) Río Gallegos - Santa Cruz

PATAGONIA

Ing. Hugo Bersán
Cdad. Universitaria - Ruta Pcial. Nº 1 Km. 4
(9000) Comodoro Rivadavia - Chubut

QUILMES

Ing. Julio Manuel Villar
Roque Sáenz Peña 180
(1876) Bernal - Buenos Aires

RIO CUARTO

Ing. Leónidas Cholaky Sobari
Ruta Nac. 36 Km. 601
(5800) Río Cuarto - Córdoba

ROSARIO

CPN Ricardo Suárez
Córdoba 1814 (2000) Rosario - Santa Fe

SALTA

Dr. Víctor Omar Viera
Buenos Aires 177 (4400) Salta - Salta

SAN JUAN

Dr. Benjamín Kuchen
Av. Ignacio de la Roza 391
Este-Ciudad-San Juan (5400) - San Juan

SAN LUIS

Lic. Germán Eduardo Arias
Ejército de los Andes 950
(5700) San Luis - San Luis

SANTIAGO DEL ESTERO

Geólogo Arnaldo S. Tenchini
Av. Belgrano Sud 1912
(4200) Sgo. del Estero - Santiago del Estero

SUR

Dr. Luis María Fernández
Colón 80 (8000) Bahía Blanca - Bs. As.

TECNOLÓGICA

Ing. Héctor Brotto
Sarmiento 440 (1041) Ciudad de Bs. As.

TRES DE FEBRERO

Lic. Anibal Jozami
Av. San Martín 2921
(CP 1678) Caseros - Buenos Aires

TUCUMÁN

CPN Mario A. Marigliano
Ayacucho 491
(4000) San Miguel de Tucumán - Tucumán

VILLA MARÍA

CPN Carlos Omar Domínguez
Lisandro de la Torre 252
(5900) Villa María - Córdoba

Año II - N° 9 - Boletín del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) - 2003

Comité Ejecutivo

Lic. Daniel Malcolm, presidente
Dr. Néstor Auza
Prof. Carlos Dalfaro
Ing. Mario Barletta
Lic. Raúl Moneta
Lic. Sergio Maluendres
CPN Eduardo Asueta

Secretaría Técnica

Dra. Norma Beatriz Costoya
Coordinación y redacción
Área de Comunicación del CIN
comunica@cin.edu.ar
Diagramación
Qwerty Gráfica / 4701-1226
Impresión
Lázara Grupo Edit.

Sede

Pacheco de Melo 2084
(1126 AAF) Bs. As. Telefax 4806-2269
www.cin.edu.ar // info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Se permite reproducir el material con la condición de citar esta fuente.



En la Reunión de París + 5 se redactó un Informe final que favorece a la OMC

Así lo revelaron el Ing. Jorge González, rector de la Universidad Nacional de Córdoba, y el Ing. Mario Barletta, rector de la Universidad Nacional del Litoral, integrantes de la delegación argentina en ese encuentro mundial. Se envió una carta con un fuerte rechazo a las modificaciones de anteriores acuerdos respecto de declaraciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC)

La Conferencia Internacional de Educación Superior de la UNESCO, realizada en París del 23 al 25 de junio, fue escenario de importantes debates en torno de las políticas vinculadas con la educación y el desarrollo en todo el mundo.

Sin embargo, el informe final, lejos de satisfacer a los participantes, provocó un profundo rechazo en numerosas delegaciones intervinientes, dado que no reflejaba de ninguna manera lo acordado en las comisiones y, sobre todo, porque difiere profundamente del pensamiento general en el mundo universitario respecto de la consideración del conocimiento, que lo califica de un bien social antes que un bien comercializable, como por su parte lo define la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Participaron de esta cumbre, que reunió a más de 400 expertos y personalidades de unos 120 países, los rectores de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Jorge González, y de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Mario Barletta, en su condición de miembros de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y como delegados del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

A su regreso del encuentro mundial realizado en la capital francesa, estos rectores formularon declaraciones muy fuertes contra el procedimiento seguido en la UNESCO para la redacción del informe final, en el cual se intenta —señalaron— favorecer la postura de la OMC, y llamaron a las Universidades a unirse para luchar contra este peligroso concepto.

De Córdoba

El rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Ingeniero Jorge González, explicó que la propuesta original del encuentro denominado París + 5 era hacer un seguimiento y una evaluación de los objetivos trazados en la Conferencia Mundial de Educación de 1998, en la que participaron los principales referentes en materia educativa de 180 países.

Una de las consideraciones más importantes hechas en ese momento fue la definición del conocimiento como un bien social, frente a la intención de la OMC de enmarcar a la educación como una mercancía. "En esa oportunidad se sentaron, por un acuerdo unánime y una declaración final, un conjunto de preceptos que serían analizados una vez transcurridos cinco años. Por lo tanto, el carácter que debía tener esta nueva reunión en París era de seguimiento de las premisas acordadas anteriormente. Es decir, considerar en qué grado se habían alcanzado los objetivos y las recomendaciones que se habían comprometido a cumplir los distintos países", afirmó el titular de la Casa de Trejo.

González relató que "sin embargo, algunas señales que se emitieron desde la Unesco, en relación al carácter de este nuevo encuentro, generaron preocupación entre los funcionarios de las universidades reunidas en el Grupo Montevideo".

Durante los días 12 y 13 de junio, este grupo de rectores — que pertenecen el de Córdoba y el del Litoral— analizó en Uruguay el programa provisional de la reunión de París y, ante el convencimiento de que el objetivo buscado respondía a modificar y desvirtuar los principios acordados en 1998, emitió un comunicado a fin de fijar la posición de las universidades suscriptoras. El documento elaborado fue remitido a la División de Educación Superior de la Unesco, con el sostén de la plena vigencia de los acuerdos de 1998 que apuntan a la defensa de las culturas y el respeto de las identidades, de acuerdo a las necesidades específicas de desarrollo y crecimiento de cada país.

Respecto de ello, el titular de la UNC destacó también que durante el Primer Encuentro Hispano Argentino de Rectores, organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional y celebrado del 17 al 19 de junio en dependencias de la Universidad Nacional de La Plata con la participación de 80 rectores de universidades públicas argentinas y españolas, se redactó una declaración en la cual los asistentes manifestaron profundas diferencias con las políticas que pretende implementar la OMC en el ámbito de la educación superior.

Los hechos: sin consenso

Durante la reunión de París + 5 se organizaron diferentes comisiones de trabajo para debatir en torno a los siguientes ejes temáticos: novedades en la enseñanza superior, contribución de la enseñanza superior al desarrollo, internacionalización, y evolución de las estructuras y sistemas de la enseñanza superior.

González relató que, puntualmente, en una de estas comisiones, donde se trató el tema de la educación como bien público, surgió un conjunto de posiciones que respaldaron las premisas de la conferencia de 1998. Sin embargo, al término del encuentro se dio lectura a un informe final que no fue sometido previamente a discusión: "Ese informe no fue motivo de ningún tipo de debate, ni de correcciones, ni apreciaciones por parte de los concurrentes. Fue elaborado por las autoridades de UNESCO, directamente por los equipos relatores. Luego de esa lectura, se hizo una especie de aprobación a libro cerrado", manifestó González. En este aspecto, los delegados argentinos expresaron su disconformidad con el procedimiento empleado en la reunión y advirtieron sobre los perjuicios de emplear una metodología que no permite someter a consideración los resultados de las deliberaciones ni hacer objeciones para introducir cambios en las conclusiones del encuentro. Así como también se reservaron el derecho de analizar el informe final emitido y presentar las observaciones pertinentes.

Además, en una nota dirigida a Komlavi Seddoh, director de la división de Educación Superior de UNESCO, los delegados argentinos y de otras universidades latinoamericanas también expresaron su disconformidad con algunos contenidos que aparecían como modificaciones de los acuerdos de 1998.

Uno de los conceptos que aparece con más cuestionamientos es el de "educación como bien público global", que surgió sin debate ni calificaciones precisas. En este sentido, la postura de los latinoamericanos sostiene que "el desplazamiento de lo nacional y regional hacia lo global tiene como consecuencia el fortalecimiento de hegemonías que existen de facto". Contrariamente, la consideración de "educación como bien público" que se afirmó en 1998, respetaba el interés de los Estados nacionales y las particularidades regionales en torno a la educación superior.

Por otra parte, Jorge González destacó que también hubo desacuerdos en relación a la propuesta de que un "foro global" sea el que establezca los criterios de "calidad" y "pertinencia" en materia de educación, y que desde una instancia supranacional se asuman las tareas que son prerrogativas de los Estados nacionales u organizaciones regionales.

"Esto estaría facilitando que determinados consorcios de macro universidades, que están en consonancia con la OMC, desembarquen en los países menos desarrollados, transformando su idiosincrasia y haciéndoles perder su identidad en beneficio de otros intereses que responden al mercado", enfatizó González.

La idea de que la educación pueda ser considerada como una mercancía resulta sumamente apetecible para los grupos económicos con intereses transnacionales, ya que, según un informe del Banco Mundial, esta nueva definición permitiría realizar negocios de una magnitud económica equiparada a la venta de armas.

"La gran preocupación es que a través de la pérdida de identidad se consolide esa tendencia a la concentración de dinero en los países ricos a costa de los países pobres", dijo el rector de la UNC y especificó:

"En otro tiempo decíamos que era salvaje la dominación cuando se oprimía a un pueblo mediante el poder militar, hoy se propone una forma mucho más sutil, a través de una transformación de la mente de la ciudadanía y de la pérdida de las propias identidades".

Del Litoral

El rector de la Universidad del Litoral, Ing. Mario Barletta, coincidió plenamente en su análisis con el rector de la UNC.

"A diferencia de lo que suele ocurrir en encuentros de nivel internacional de la UNESCO, luego del trabajo en comisiones se leyó un reporte final pero no se abrió el debate para acercar posiciones y alcanzar consensos sobre algunos temas puntuales. Por eso un grupo importante de universitarios no aceptamos el informe final como posición de consenso y dejamos por escrito nuestra posición contraria a través de un documento que fue acompañado por los representantes de varios países de Latinoamérica, África y Europa y que fue elaborado a partir de las posiciones comunes acordadas en los últimos tiempos", explicó Barletta.

El texto presenta un concepto de educación como "bien público global" que no tiene referencia, según explicó Barletta, con los que fueron definidos en la Conferencia Mundial de 1998 y surge sin debate y calificación precisa. "Por eso pedimos que se remita a todos los participantes para que puedan formular sugerencias y propuestas antes de su publicación".

"Consideramos que la noción de bien público se refiere a los Estados nacionales que la legitiman. El desplazamiento de lo nacional y regional hacia lo global tiene como consecuencia el fortalecimiento de hegemonías que existen de hecho", sostiene el documento al que adhirieron los universitarios argentinos.

¿Qué significa? "Significa que integramos un espacio único y común en el que es posible regular y determinar la acreditación de diplomas desde un meta espacio, en el cual no tendrían injerencia los Estados Nacionales. Esto transforma a la educación en un bien comercial más dentro del mercado internacional, y le quita a cada Estado el derecho que le es propio de establecer los criterios para definir la calidad y la pertinencia de la educación superior de cada país", explicó Barletta.

Precisamente, el otro paso hacia donde se pretende avanzar es la conformación de un Foro Mundial de Aseguramiento de la Calidad y Reconocimiento de títulos, reveló Barletta.

Al respecto, el documento disidente expresa "nuestro desacuerdo con la idea de que un 'Global Forum on Quality Assurance and Recognition of Qualifications' asuma las tareas que son prerrogativas de los Estados nacionales o de las organizaciones regionales. "Consideramos, más bien, que dicho Forum funcione como órgano de articulación de las iniciativas nacionales y regionales", respetando las nociones de "calidad y pertinencia" con las cuales desde distintos organismos regionales y nacionales de todo el mundo se vienen desarrollando sistemas de evaluación y acreditación en materia de calidad.

"No nos oponemos a la existencia de un espacio de debate sobre el tema —explicó el rector de Santa Fe— que puede funcionar como un órgano de articulación de iniciativas nacionales y regionales, como de hecho promovemos en el Mercosur con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), por ejemplo, sino a que se pretenda generar un metalugar que determina la calidad de la

educación, cuáles son los estudios que convienen y la legitimidad de sus diplomas, por fuera de los intereses de cada país”.

Mercado mundial de la educación

Detrás de estos planteos, se encuentra la Organización Mundial del Comercio, que desde hace unos años viene presionando por que se incorpore a la educación como un producto comercializable que sea regulado por la lógica del mercado internacional. Lo que se pudo advertir en el encuentro internacional es el intento de numerosos sectores económicos de países desarrollados de transformar a la educación en un bien comercializable en un espacio global, en especial en torno a la exportación de servicios educativos y la utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación. “Para ello deben mover los obstáculos actualmente presentes, en especial el reconocimiento de diplomas y las limitaciones para abrir instituciones formadoras privadas operadas por firmas extranjeras”, señaló Barletta.

La cumbre se proponía evaluar el impacto de las orientaciones acordadas en la Conferencia Mundial de 1998 y analizar cómo están evolucionando los sistemas universitarios. Los debates se concentraron en torno a la función que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza superior, las repercusiones del surgimiento de los nuevos proveedores de educación y la expansión del sector privado en un mercado cada vez más globalizado, las formas de garantizar la calidad de la educación ante esta nueva realidad y la situación de la libertad académica.

“Nosotros exigimos a los gobiernos que mantengan los acuerdos alcanzados hace cinco años, que se mantenga el concepto de ‘bien

público’ y que se defienda el derecho de los países en vías de desarrollo a definir autónomamente sus modelos educativos y sus esquemas de promoción y evaluación de la educación superior”, agregó Barletta y concluyó: “En estos días le voy a comunicar al ministro Filmus toda la situación, con los documentos e informes correspondientes, para que alerte al gobierno y evalúe qué medidas tomar al efecto”.

Si bien los resultados del encuentro fueron valorados en términos negativos, Jorge González puso de manifiesto la necesidad de que las universidades eleven su voz de protesta y continúen con los reclamos que vienen realizando para evitar este tipo de maniobras en las instancias de decisión internacional. Sin embargo, el titular de la UNC recalzó que son los propios Estados los que tienen que hacer algo al respecto: “Creo que lo que podríamos hacer desde las universidades es tratar de que nuestras representaciones políticas asuman la responsabilidad de no suscribir este tipo de acuerdos, sobre todo con la OMC, porque de esa manera directamente se abrirá el juego a todos esos intereses que tanto nos preocupan”.

El rector de la UNC destacó que la participación de Córdoba en las reuniones de los organismos internacionales no representa un dato menor, ya que históricamente la UNC ha tenido una posición de liderazgo en torno a la defensa de la educación pública. Desde la Reforma Universitaria de 1918 en adelante, Córdoba aparece como un espacio de referencia para Latinoamérica. “Hay un concepto que también es compartido por las universidades latinoamericanas que es el de autonomía universitaria”, señaló González.

“Esta idea no solamente aparece con respecto a la independencia de los poderes políticos, sino fundamentalmente en lo que hace al cuidado de la identidad y a los aspectos culturales propios de cada país”, finalizó el rector cordobés.

Un estudio sobre la laguna Mar Chiquita y la predicción ecológica

Un grupo de investigadores del Laboratorio de Hidráulica de la UNC, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, indagó sobre el modo en que fue evolucionando la laguna Mar Chiquita. Los meses de mayo y junio son los más críticos para esa zona, que reviste un especial interés ecológico. Otro aporte universitario a las necesidades del entorno físico y social

Durante cuatro años, Gerardo Hillman y Mariana Pagot, de la Universidad Nacional de Córdoba, realizaron un estudio sobre la laguna Mar Chiquita, su evolución, sus cambios y la previsibilidad de su comportamiento, como un acto más de colaboración de las Universidades con su entorno. "Dividimos el sistema en dos partes: estudiamos la evolución de los bañados del Río Dulce y la hidrología de la laguna Mar Chiquita", especificó Hillman. El proyecto estuvo orientado por la necesidad de explicar los cambios que se fueron sucediendo en esa zona durante treinta años, desde 1967 hasta 1997, en un paso semestral.

"En el proceso de realización del trabajo fuimos relevando todas las variables involucradas: aportes de los ríos Primero, Segundo y Dulce, los aportes por precipitación, la evaporación y todas las funciones geomorfológicas que nos permiten describir matemáticamente la forma de la laguna", dijo el joven investigador.

El proyecto incluyó el relevamiento de estaciones pluviométricas, para medir las precipitaciones alrededor de la laguna. También se reconstruyeron dos series de caudales de los ríos mencionados: "Con el tiempo y la ayuda de tres proyectos de investigación de la SECyT pudimos incorporar una estación hidrometeorológica que está ubicada en Miramar", explicó Hillman.

Con tendencia positiva

Durante el estudio se observó que la laguna Mar Chiquita evoluciona con tendencia positiva. Es decir, que de un año a otro el mínimo presenta un remanente con respecto al período anterior. "Eso hace que al año siguiente el pico máximo se encuentre con un sobrevalor; lo que se observó desde el año 1997 hasta mediados del 2001", expresó Mariana Pagot.

A partir del estudio de la hidrología histórica de la laguna, los científicos afirman que una nueva investigación permitirá, en base a ese conocimiento obtenido, predecir cómo evolucionará el sistema. En este sentido, Hillman precisó: "Se reconstruyó la historia pero son necesarios nuevos estudios para seguir avanzando, y poder estimar o pronosticar cuánto aumenta la laguna de un semestre a otro". El investigador afirmó que la extensión de la cuenca y la gran cantidad de variables que intervienen en el análisis limitan, por ahora, las posibilidades de prever inundaciones en el corto plazo.

El comportamiento de los bañados

Estudiar el comportamiento de los bañados del río Dulce es fundamental porque el mayor caudal que se aporta a la laguna Mar Chiquita se realiza a través de este afluente. Los bañados son ecosistemas naturales con alta biodiversidad sometidos a ciclos de nivelación y descarga, que cumplen funciones particulares en el sistema de la laguna. Amortiguar picos de crecida y ser fuente del desarrollo de una biodiversidad determinada son algunas de estas funciones.

En el caso concreto de Mar Chiquita la investigación se realizó teniendo en cuenta variables con intercambio atmosférico: precipitación, evaporación y evapotranspiración en los bañados. "Lo que se vio en ese balance es que había otra variable que influía: el caudal que eroga río Hondo, con mayor peso que los demás", dijo Pagot. Para este estudio se utilizaron imágenes satelitales - obtenidas con el apoyo del Instituto Gulich y la CONAE (Comisión Nacional de Actividades Espaciales) - que permitieron registrar el ciclo que cumplen los bañados.

Se pudo observar que el pico sobresaliente de los bañados se da en el mes de mayo y que la creciente de la laguna Mar Chiquita se retarda un mes, o sea que llega en el mes de junio. "De esa forma se descubrió una de las incógnitas que se tenía sobre las variables de entrada a la laguna", expresó la investigadora.

Proyecto multidisciplinario

Entre noviembre de 2002 y febrero de 2003 el equipo del Laboratorio de Hidráulica participó en un proyecto internacional denominado SALLJEX (South American Low Level Jet Experiment), sobre el estudio de las tormentas que se producen en el noreste y centro de Argentina, Bolivia, Brasil, Perú, Ecuador y Chile. A partir de esta investigación - financiada con fondos estadounidenses e implementada a través del CIMA (Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera) - se midieron precipitaciones e intensidades y direcciones de viento en la zona de Mar Chiquita. A tales fines, se instalaron 32 pluviómetros en todo el perímetro de la laguna: "Esto nos permitió colocar un equipamiento propio, con la participación de la DIPAS (Dirección Provincial de Agua y Saneamiento), y recolectar datos propios", manifestó Hillman.

Nuevas políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

El nuevo Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, ingeniero Tulio Abel Del Bono, al asumir su cargo delineó las políticas que llevará a cabo en su gestión al frente de su secretaría, en un mensaje público que damos a conocer textualmente

"El Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus, me ha otorgado el honor de designarme Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Asumo el cargo con la responsabilidad de implementar, en la parte que me corresponde, la propuesta formulada por el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, de sumar esfuerzos para construir un país serio, normal y más justo.

"A tal efecto debo recordar que los países serios del mundo que han llegado a niveles óptimos de desarrollo, lo han logrado, entre otras cosas, por su capacidad para generar conocimiento propio y ponerlo al servicio del bien común. No en vano muchos especialistas dicen que hemos ingresado a la "sociedad del conocimiento".

"Nuestra principal responsabilidad, entonces, será aumentar nuestro acervo de conocimiento científico y tecnológico y, simultáneamente, perfeccionar la articulación del sistema de ciencia y tecnología con la sociedad y el sistema productivo, para que ese conocimiento se traduzca en desarrollo nacional sustentable. A tal fin, pondremos énfasis en tres ejes de trabajo.

Un verdadero sistema

"El primero será superar la natural tendencia argentina al individualismo y a funcionar en compartimentos estancos, estimulando toda clase de acciones tendientes a formar equipos interdisciplinarios e interinstitucionales. Es cierto que la inversión nacional en Ciencia y Tecnología es escasa; pero no es menos cierto que la excesiva fragmentación y la frecuente superposición de esfuerzos contribuyen a que esa inversión no reditúe todo lo que debiera a favor de la sociedad.

"El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología debe ser mucho más que una simple yuxtaposición de muchos organismos; debe ser un verdadero SISTEMA, con objetivos comunes y con un Plan que permita alcanzarlos, con una estructura que genere profundas vinculaciones entre todos los organismos que lo componen, con normas de procedimiento que permitan un funcionamiento eficiente y eficaz y con una cultura común.

Fortalecer recursos y capacidades

"El segundo eje de trabajo será fortalecer el Sistema, fortaleciendo los recursos y capacidades de las Instituciones que lo componen.

En tal sentido, tendremos que incorporar más y mejor infraestructura y equipamiento; pero no olvidaremos que el recurso más importante de cualquier país es el humano: en la sociedad industrial que ya termina el principal factor de producción fue el capital y las máquinas que se podían adquirir con él; en la nueva sociedad del conocimiento, el más importante factor de producción será el hombre, que es el único capaz de crear y aplicar el conocimiento. La capacitación y perfeccionamiento permanente de nuestro personal, en especial de nuestros científicos y técnicos, será prioritaria en nuestra gestión; también lo será la periódica incorporación de gente nueva, lo que nos permitirá aumentar el recurso humano en cantidad y calidad. Pero igual o mayor importancia tendrá el respeto a la actividad y la jerarquización de la misma, dentro de la cual ocupará un lugar destacado velar por sueldos y condiciones de trabajo dignas. Nunca más los científicos argentinos deben ser enviados a "lavar los platos"; al contrario, deben ser convocados a la mesa donde se debaten las grandes ideas y propuestas para el país.

Calidad y pertinencia

"El tercer eje de trabajo, concatenado con los otros dos, será orientar los recursos y capacidades del Sistema Científico y Tecnológico Nacional hacia la resolución de los problemas sociales y productivos que afectan a la Nación. Nuestro trabajo debe ser hecho con los máximos niveles de Calidad, pero debe también tener Pertinencia, esto es, adecuación a las necesidades y demandas de la sociedad, lo que no significa descuidar la investigación pura, que produce conocimiento cuya utilidad a priori puede desconocerse pero que al cabo de un tiempo puede producir avances tecnológicos insospechados, sino complementarla adecuadamente con los otros aspectos de la investigación y el desarrollo que tienen aplicaciones concretas y específicas.

"En procura de mejorar nuestra Pertinencia, haremos todo lo posible por reforzar la conformación del denominado "Triángulo de Sábado", que es la articulación de esfuerzos y voluntades entre tres vértices: Estado, Sociedad (en particular sector productivo) y Sistema Científico y Tecnológico. Todo esto sin olvidar que en un mundo globalizado, donde buena parte del conocimiento no tiene fronteras, debe incorporarse con fuerza la cooperación internacional, sobre todo la que realicemos con los países vecinos de América del Sur. Lo anterior requiere no sólo voluntad de nuestra parte, sino

también de parte del sector productivo nacional, que deberá estar dispuesto a invertir más en el Sistema, por supuesto, con los debidos recaudos en cuanto a resultados, plazos, confidencialidad, etc.

"A largo plazo, la competitividad del sector productivo y el crecimiento económico de un país no sólo dependen de un tipo de cambio beneficioso, sino que son función, básicamente, de los esfuerzos que se realicen en materia de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

"Dentro del tema de la articulación, pondremos énfasis en reforzar la existente entre el sistema educativo en todos sus niveles y el científico - tecnológico, para reforzar la educación científica y para permitir que el conocimiento generado en el sistema científico permita perfeccionar la actividad y la práctica educativa.

"Dentro de este tercer eje de trabajo, no sólo nos limitaremos a actuar en forma reactiva, respondiendo a las demandas concretas o reaccionando frente a la aparición de problemas puntuales; procuraremos trabajar en forma proactiva, con visión de futuro y conocimiento claro del entorno cercano y remoto que nos rodea, adelantándonos a los cambios que se avecinan y aprovechando todas las oportunidades que se presentarán e, incluso, procurando influir para que estos cambios se produzcan de modo favorable a los intereses nacionales.

Mayor inversión

"Pero debe advertirse que para que todo lo mencionado sea realidad, es imprescindible aumentar la inversión nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación. Nuestro objetivo es generar

condiciones para que en una primera etapa, en el mediano plazo, se haga realidad el compromiso preelectoral de que esa inversión alcance al uno por ciento de nuestro Producto Interno Bruto.

"Esto será todo un desafío porque significa más que duplicar la inversión actual; a tal efecto, deberá aumentar la inversión del Estado, pero también la que realiza el sector productivo privado, que en la actualidad es reducida y que buscaremos promover su incremento.

"Sin embargo, cuando alcancemos ese objetivo, estaremos todavía muy atrás de lo que invierten los países más desarrollados, por lo que debe aclararse que ese uno por ciento del PIB debe ser un piso y nunca un techo para el crecimiento de la inversión. La contrapartida a este incremento de inversión, será el esfuerzo que realizaremos desde el Sistema Científico y Tecnológico para que estos recursos se utilicen con corrección y óptimos rendimientos.

"En definitiva, comprometo mi esfuerzo para que la Secretaría a mi cargo, dentro de la esfera del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, sea un pilar fundamental en la elaboración e implementación del plan estratégico de desarrollo nacional que se implementará con el Gobierno del Dr. Kirchner. Consciente de que los resultados buenos, si los hay, son de un equipo, solicito por este medio la colaboración de los funcionarios y empleados de la Secretaría a mi cargo y de todos los integrantes del Sistema Científico y Tecnológico Nacional. Conozco de su valor, su capacidad y su vocación de servicio, para trabajar aún en condiciones muy adversas; para mí será un honor y una gran satisfacción compartir con ellos la responsabilidad de poner el conocimiento al servicio de nuestra sociedad."

La UNC inauguró su primera Planta Procesadora de Tejidos Humanos

El 6 de agosto se inauguró, en las instalaciones del Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba, la Planta procesadora de tejidos humanos más avanzada de América Latina

La Planta Procesadora de Tejidos Humanos inaugurada en la capital mediterránea es única en su tipo en Argentina y, si bien en nuestro país y en el resto de América Latina existen bancos de tejidos avanzados, ninguno tiene las características ni la envergadura de esta nueva instalación.

Como parte de la definición de una política de Estado para la universidad, este emprendimiento se orientará, en una primera etapa, a proveer derivados óseos para el tratamiento de patologías en traumatología y odontología.

La actividad que se desarrollará tiene sus cimientos en la amplia experiencia en el manejo de productos biológicos que posee el Laboratorio de Hemoderivados de la UNC, que desde hace más de 25 años viene procesando plasma humano.

Entre las personalidades que asistieron a la inauguración y acompañaron al rector de la UNC, Ing. Jorge González, se destacó la presencia del director del Banco Nacional de Sangre, Daniel Fontana; el director ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados, Daniel Giacomino; el secretario general de la UNC, Gabriel Tavella; el vicepresidente de la Agencia Córdoba Ciencia, Juan José Cantero; representantes del INCUCAI, de la Comisión de Energía Atómica, decanos, secretarios y otros funcionarios.

La nueva planta está destinada al procesamiento, control de calidad, almacenamiento y distribución traceable de los tejidos que allí se transforman. En un inicio está previsto cubrir el servicio de provisión de derivados óseos utilizados para tratamientos en las áreas de traumatología y odontología. En este caso, la actividad estará enfocada a la producción de hueso molido

estéril (lío-filizado y desmineralizado) en presentaciones de frasco ampolla. En una segunda etapa la planta prevé procesar otros tejidos tales como córneas, piel, membrana amniótica, válvulas cardíacas, etc., y elaborar líquidos conservadores de órganos para trasplantes.

Una política de Estado

Durante el acto, el rector de la UNC puso de manifiesto que desde su gestión de gobierno se impulsaron acciones destinadas a enfrentar la crisis y fortalecer el sistema de salud: "Tal decisión, que titulamos política de Estado, fue asumida considerando la alta responsabilidad que en la emergencia le correspondía a una institución como la nuestra", resaltó el funcionario. En este sentido, González destacó el esfuerzo realizado el año pasado para abrir la planta de elaboración de medicamentos genéricos UNC-Fármacos, en el marco del proyecto integral de producción estatal de medicamentos genéricos en el que participan el Laboratorio de Hemoderivados y las facultades de Ciencias Químicas, Ciencias Médicas y Odontología de la UNC (ver nota de archivo).

En esta misma línea, el titular de la Casa de Trejo expresó que la Planta Procesadora de Tejidos Humanos que se inauguró "permitirá la ubicación en un nuevo mercado interno, con calidad y precios inferiores a los de importación".

A su turno, el director del Banco Nacional de Sangre afirmó que, desde el punto de vista técnico, este proyecto responde al modelo organizativo de los países más avanzados: "Hoy, todos estos procesos de alto valor agregado requieren centralizarse

en plantas específicas para dejar de trabajar en forma atomizada". Fontana también señaló que este emprendimiento aportará a las políticas de sustitución de importaciones, cumpliendo con los principios fundamentales del Estado de "universalidad" y "equidad", es decir "poder llegar a todos los habitantes del país con este tipo de tratamientos en el campo de la salud pública y dar respuesta en forma diferenciada, de acuerdo a las necesidades de cada uno".

Con recursos propios y calidad asegurada

Una de las características de esta nueva planta es que los fondos para su construcción fueron generados íntegramente por el propio Laboratorio de Hemoderivados, que en el 2002 duplicó sus exportaciones como resultado de la política que se puso en marcha de generación de recursos provenientes de esa fuente. Al respecto, el rector González explicó que los recursos se obtuvieron "mediante la autogestión de la dependencia, sin comprometer los aportes del Tesoro Nacional".

En los últimos tiempos, el Laboratorio de Hemoderivados cambió su perfil de productor exclusivo de hemoderivados y se convirtió en una empresa global que ofrece diferentes productos dentro del campo de la salud. Para ello, se trabajó bajo el concepto de elaborar productos destinados a cubrir una necesidad actual generada por la crisis que atraviesa la salud y, a la vez, generar productos que sean exportables.

Desde esta perspectiva, la exportación implica un gran desafío para el laboratorio en materia de competitividad y esta-

blecimiento de normas de calidad. De este modo, la nueva Planta Procesadora de Tejidos Humanos, al igual que las demás áreas productivas de esta dependencia, contempla un riguroso procedimiento para el aseguramiento de la calidad en todas las etapas de la producción.

El proceso de control de calidad incluye la selección de donantes, la certificación de materia prima, el transporte -en envases asépticos y en cadena de frío para garantizar la estabilidad de los productos- y la rastreabilidad, lo que significa que en todos los casos los tejidos serán procesados teniendo en cuenta al donante único.

Diversas aplicaciones

"Incorporamos importante tecnología para el procesamiento de tejidos humanos; a partir del conocimiento, la experiencia productiva acumulada y la capacidad instalada", dijo Daniel Giacomino. En este sentido, el director de Hemoderivados especificó que se ha

desarrollado una infraestructura y equipamiento con niveles crecientes de control "que permitirá ejecutar sobre los materiales anatómicos donados, diferentes tareas quirúrgicas y farmacéuticas". Giacomino comentó que se obtendrá hueso molido o piezas estructuradas modeladas - como por ejemplo, cabezas de fémur, cilindros, tablas, esferas, tornillos, etc.- que habitualmente son requeridas por pacientes que han sufrido traumas a causa de accidentes o padecen de osteoporosis o tumores óseos. Asimismo, estos productos pueden ser utilizados por pacientes odontológicos que requieren implantes dentales o deben someterse a una cirugía maxilofacial o de estética reconstructiva.

En función de las proyecciones que realizan las autoridades de la nueva planta, se anunció que también podrán procesarse los derivados de órganos como el ojo y el corazón, así como medios y líquidos de lavado y de conservación, según requerimientos específicos de profesionales médicos y odontólogos.

Unión biotecnológica

Esta actividad está dentro del marco regulatorio de la Ley 24.193 de Trasplante de Órganos y Materiales Anatómicos y de las disposiciones de la autoridad sanitaria jurisdiccional competente -el Ente Coordinador de Ablación e Implantes Córdoba (ECODAIIC)- por lo que dentro de las actividades relacionadas se encuentra la realización de campañas de donación de tejidos y su procuración o ablación. Esta tarea será posible a través de acuerdos o convenios de servicios y elaboración con diferentes bancos de tejidos, que ya existen en distintos hospitales del país.

"Nuestra convicción es que la conjunción de buenos recursos humanos con la adecuada infraestructura y tecnología darán lugar a un auspicioso camino a transitar, que es la unión biotecnológica que nos ofrece el procesamiento de la sangre, ambientándola ahora con la de otros tejidos humanos", resaltó el director ejecutivo de la planta.

Primer encuentro hispano argentino de rectores en La Plata

“La educación debe enfrentar los desafíos del mundo moderno”

Luego de tres jornadas de trabajo, del 17 al 19 de junio, en la Universidad Nacional de La Plata, los rectores argentinos y españoles, en un encuentro organizado por el CIN y otras entidades, cerraron el debate con la lectura de las ideas básicas que conforman el documento que suscribieron. Éste es su texto

“Coincidimos en que la educación en general y la educación superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información y por ende indispensables para asegurar el desarrollo social, la producción y la innovación, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de la paz.

Estas cualidades deben ser satisfechas por el grado de pertinencia y responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior; no pueden ser evaluadas por el mercado que no toma el conocimiento como un bien social. Nuestras instituciones reflejan un fuerte compromiso para la construcción de una nueva humanidad exenta de pobreza, hambre, intolerancia, analfabetismo y respetuosa del medio ambiente.

Debemos enfatizar asimismo que, estudios recientes, demuestran que el 85 por ciento de la investigación se realiza en nuestras universidades. Señalamos asimismo la importante búsqueda de nuevos instrumentos para acercar las acciones de las universidades al mundo del trabajo a través de actuaciones en cooperativas y en redes. Los resultados en algunos programas

de este tipo han sido de gran estímulo para dar continuidad a estas tareas con otros organismos del Estado. Estos son claros ejemplos de acciones que no provienen de una demanda del mercado y que incrementan notablemente la pertinencia social de las universidades.

El cumplimiento de estas actividades no excluye la necesidad de que nuestras instituciones amplíen su horizonte de relacionamiento con la sociedad para lograr mayor protagonismo en los procesos de formación y producción de conocimiento que aceleren la integración cultural y educativa, para asegurar la integración política y económica entre nuestros países.

El logro de estos objetivos presupone por un lado, gobiernos que tomen a la educación como la gran prioridad social manteniendo inversiones presupuestarias adecuadas, y por otro lado instituciones de educación superior capaces de gestionar su propia transformación, reconociendo su integridad, sus misiones y funciones y las cambiantes necesidades de la sociedad.

Enfatizamos el profundo rechazo que suscitan las políticas de la Organización Mundial del Comercio destinadas a favorecer la comercialización de la Educación Superior con las consecuencias de abandono por parte del Estado, de las funciones específicas vinculadas con la orientación y dirección en áreas de responsabilidad social y las referidas a la calidad y especificidad de la educación”.

Comisión de Relaciones - Aprobación del Acuerdo Marco con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y pensionados de la República Argentina.

Acuerdo Plenario N° 471/03 - Buenos Aires, agosto 8 de 2003

Visto:

El art. 8º, inc. n) del Estatuto de este Consejo que prevé la atribución del Plenario de Rectores de aprobar convenios o acuerdos de interés universitario, educativo, científico, cultural o tecnológico con entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas;

El proyecto de acuerdo marco para ser firmado entre este Consejo, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (MECyT) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de la República Argentina (INSSJyP).

Y

Considerando:

Que el acuerdo marco tiene por efecto promover en forma conjunta relaciones de complementación técnica, de investigación y control, de formación e incorporación de recursos humanos,

creando lazos recíprocos de colaboración en los campos de mutuo interés que permitan la viabilidad presente y futura de la calidad de los servicios brindados a los afiliados del INSSJyP.

Que por tanto resulta pertinente que este cuerpo se expida, avalándolo.

Por ello,

EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Acuerda:

Art. 1º: Aprobar el Acuerdo Marco de cooperación que será firmado por el Lic. Daniel Malcolm, en su carácter de Presidente de este Consejo, con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de la República Argentina, cuyo texto se agrega como anexo.

Art. 2º: Regístrese, dése a conocer y archívese.

Norma Beatriz Costoya
Secretaria Técnica

Daniel Malcolm
Presidente

Anexo Ac. Pl. N° 471/03

Acuerdo marco

Entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Licenciado Daniel Fernando FILMUS, M.I. N° 12.011.209, en adelante el "MeCyT", el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, representado en este acto por el señor Interventor, Doctor Juan González GAVIOLA, DNI N° 10.350.481, en adelante el "INSSJyP" y el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, representado en este acto por su Presidente, Licenciado Daniel MALCOLM, DNI N° 11.285.362, en adelante el "CIN", con el propósito de realizar esfuerzos comunes tendientes a establecer canales de cooperación mutua que permitan incrementar los niveles de calidad de los servicios que el Instituto brinda a sus afiliados, aprovechando la inserción de las Universidades Nacionales en el contexto social.

Y

Considerando:

Que el INSSJyP, creado por Ley N° 19.032 (modificada por Ley N° 25.165) es una persona jurídica de derecho público no estatal, con individualidad financiera y administrativa, cuyas prestaciones se corresponden, por su naturaleza, con el cumplimiento de un servicio de interés público a la comunidad.

Que a tal fin, el INSSJyP tiene como objeto otorgar, por sí o por terceros, a los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión y del sistema integrado de jubilaciones y pensiones imperante en la REPÚBLICA ARGENTINA, las prestaciones sanitarias y sociales bajo criterios de equidad e integralidad.

Que la normalización del INSSJyP en toda su estructura tanto centralizada como descentralizada, constituye un desafío para quienes gestionan esta institución en pos de la incorporación de los criterios de transparencia, calidad y eficacia en todo su

funcionamiento.

Que el CIN es el organismo de coordinación de las actividades de las Universidades Nacionales (Ley N° 24.521 de Educación Superior), y éstas tienen entre sus funciones básicas las de "promover y desarrollar la investigación científica y tecnológica, los estudios humanísticos ..." y "...extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad" (Ley N° 24.521 de Educación Superior).

Que en este sentido se constituyen en un agente relevante, tanto en las tareas de apoyo y asesoramiento al INSSJyP, como en la permanente actualización y optimización de su nivel prestacional.

Que resulta entonces conveniente formalizar un Acuerdo Marco entre el INSSJyP y el CIN, a efectos de promover en forma conjunta relaciones de complementación técnica, de investigación y control, de formación e incorporación de recursos humanos, creando lazos recíprocos de colaboración en los campos de mutuo interés que permitan la viabilidad presente y futura de la calidad de los servicios brindados a los afiliados del INSSJyP.

Que el MECyT puede colaborar en el diseño de los programas que se implementen, aportando sus capacidades técnicas y la información pertinente con la que cuenta del sistema universitario

En virtud de lo expuesto las partes acuerdan celebrar el presente Acuerdo Marco de cooperación sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El CIN y el INSSJyP diseñarán y ejecutarán programas comunes vinculados a la mejor consecución de los objetivos del INSSJyP. Dichos programas incluirán acciones de planificación

y fiscalización, de prestación de bienes y servicios, de control de calidad, de transferencia de tecnología, de capacitación y otras tareas de asistencia técnica.

SEGUNDA: El MECyT, por su parte, colaborará en el diseño de los programas, poniendo a disposición sus capacidades técnicas y la información con la que cuenta del sistema universitario.

TERCERA: Cada una de las acciones que se decida implementar será establecidas en convenios específicos entre el CIN y el INSSJyP, o en forma particular entre las Universidades que lo conforman y el INSSJyP. Cada uno de estos convenios específicos será motivo de tratamiento y aprobación particular, y establecerán los objetivos, las actividades a desarrollar, un cronograma de trabajo, el presupuesto correspondiente, la forma de pago y los responsables de la dirección y ejecución de las tareas.

CUARTA: El presente Convenio tendrá una duración de UN (1) año a partir de su celebración. A su término se renovará automáticamente, a menos que una de las partes comunique fehacientemente y con una anticipación no menor de TRES (3) meses su voluntad de rescindirlo. No obstante, ambas partes se reservan el derecho de rescindirlo unilateralmente sin que ello origine responsabilidad alguna, debiendo comunicarlo fehacientemente con una antelación no menor de TRES (3) meses. En este caso se revisará la vigencia de los convenios específicos celebrados en este marco, que tengan o no principio de ejecución, resolviéndolo en común acuerdo de partes.

En prueba de conformidad se suscriben TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la CIUDAD DE BUENOS AIRES a los 8 días del mes de agosto del año 2003.



Centro

Segundo Foro Joven del Centro

Luego del éxito obtenido durante su primera edición, se puso en marcha el segundo Foro Joven del Centro "Mucho Ruido y Muchas Nueces", dirigido a jóvenes de entre 15 y 20 años que se encuentren cursando el 1º, 2º o 3º año del nivel Polimodal o que participen en alguna asociación civil. Este evento educativo de interés social, es organizado por el Área de Comunicación Estratégica de la UNICEN y tiene por objetivo brindar a los adolescentes de la región un espacio de participación que los acerque a la vida universitaria.

Este año el tema central en torno del cual los participantes deberán elaborar propuestas será "Acciones solidarias para el bienestar comunitario"; como subtemas podrá elegirse entre: Mejoramiento del entorno (recuperación y/o creación de espacios verdes: plazas, muros, terrenos públicos); Salud (asistencia primaria de la salud, prevenciones, campañas); Recuperación histórica (edificios, acontecimientos, personajes); Violencia (hacia y/o entre niños, adolescentes, tercera edad); Discriminación; Emprendimientos solidarios; Mejoramiento y estimulación del club, la biblioteca del barrio, etc. como lugares creadores de acciones solidarias.

El encuentro final donde se expondrán los trabajos elaborados por los chicos tendrá lugar en Tandil los días 15, 16 y 17 de octubre de 2003. Asimismo, quienes participen podrán asistir a los talleres preparatorios que se realizarán con anterioridad en el marco de las Jornadas de Promoción de la UNICEN.

Los coordinadores universitarios ya comenzaron a visitar los colegios para dar a conocer las bases del Foro e iniciar el acompañamiento de los grupos inscriptos.

Para mayores informes pueden dirigirse a la Secretaría del Área de Comunicación Estratégica, Pinto 399, 3º piso, oficina 344 (Tandil). Tel. 42-2000 interno 145.

E-mail: forojuven@rec.unicen.edu.ar



Córdoba

Primera evaluación externa

Desde fines de la década del 90 la Universidad Nacional de Córdoba ha desarrollado un amplio trabajo de autoevaluación institucional, cuyo extenso informe final fue publicado en los primeros días de marzo del año 2001. Esa autoevaluación, según lo dispone la Ley Superior de Educación, es uno de los requisitos previos que cada institución universitaria debe cumplimentar para solicitar a la CONEAU la evaluación institucional, que la misma ley obliga cada seis años. Pero evaluación institucional no significa acreditación de carreras, ni tampoco un control de la universidad. Más bien se trata de una instancia complementaria a la propia evaluación. "No es un examen que haya que rendir, sino un aporte más al proceso de aprendizaje que iniciamos con la autoevaluación", sintetiza Myriam Parmigiani, secretaria de Asuntos Académicos de la UNC. Parmigiani considera que "es propio de toda institución educativa evaluarse permanentemente, y si a esto le agregamos que somos una universidad pública, tenemos una obligación de transparencia y una responsabilidad social".

La comisión evaluadora de la CONEAU llegó a la Universidad Nacional de Córdoba en agosto. Durante su estadía visitaron todas las dependencias universitarias, y se reunieron con las diferentes autoridades de la universidad, docentes, alumnos e investigadores y con el personal no docente.

"La importancia de la evaluación institucional radica, además de lo que hace a la transparencia y al funcionamiento de la universidad, en que al estar evaluada externamente, la universidad se coloca en mejores condiciones para el acceso a ciertos beneficios que pueden presentarse en el sistema de educación superior, tales como créditos, acreditación de carreras, etc. Es decir, crea un contexto favorable para la universidad", afirma Parmigiani.



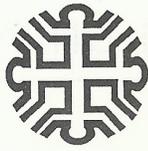
Cuyo

Programa de capacitación para mujeres de bajos recursos

Formujer es un Programa Regional de Fortalecimiento Institucional para la Formación Técnica y Profesional de Mujeres de Bajos Recursos, que se desarrolla como intervención de carácter piloto en Bolivia, Costa Rica y en la República Argentina. En Mendoza esa responsabilidad la asumió el ITU. El 5 de junio egresó el primer grupo de Oficiales de Panadería y de un nuevo grupo de Auxiliares de Comercio, beneficiarios de este programa.

En nuestro país, la implementación del Programa FORMUJER corresponde al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. El Instituto Tecnológico Universitario (I.T.U.) fue seleccionado en nuestra provincia como Institución de Formación Profesional para el Programa FORMUJER. En este marco, se han diseñado y ejecutado diferentes líneas de acción, que contribuyeron a enriquecer la visión y misión institucional, a la luz de una perspectiva de género. Hoy es posible afirmar que más de 130 beneficiarias directas se han capacitado integralmente en variadas especialidades requeridas por el mercado de trabajo. De este modo las empresas del medio también resultan beneficiadas al poder contar con personas capacitadas integralmente como Auxiliares de Comercio con Orientación en Gestión y Manejo de Caja y Recepción y Reposición de Mercadería Perecedera y No Perecedera, Oficiales de Panadería y Auxiliares Informáticas en Redes y Cableado.

El Programa FORMUJER tiene como ejes orientar para fortalecer la equidad de género y la calidad de la formación profesional. Especialmente propone que desde las instituciones educativas, en nuestro caso, el ITU, se produzcan acciones que propicien la igualdad de oportunidades a la formación de las mujeres de bajos recursos, respetando la diversidad y eliminando prejuicios y estereotipos.



Comahue

V Juegos Olímpicos del Comahue

Del 24 al 26 de octubre se desarrollarán en la ciudad de Neuquén los Quintos Juegos Olímpicos del Comahue en Historia, Letras y Geografía. Este evento es organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue y está dirigido a los estudiantes de colegios secundarios de las provincias patagónicas de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Con estos Juegos Olímpicos se busca que tanto estudiantes como profesores de distintos lugares participen en un espacio común, que será la Universidad, en un encuentro con pluralidad de textos, contextos e información. Estas actividades se realizarán en el marco de un proceso de enseñanza y aprendizaje mutuo con miras al desarrollo de una conciencia crítica, el conocimiento científico y las relaciones entre las diversas instituciones educativas.

Atendiendo a las diferencias etarias y de saberes que se dan entre los estudiantes de nivel medio se distinguirá la participación en dos grupos. El grupo Olímpicos Menores corresponde a los tres primeros años de los secundarios, primer y segundo año de los establecimientos para adultos y octavo y noveno de E.G.B. y primer año del Polimodal. En tanto, el grupo Olímpicos Mayores corresponde a los alumnos de cuarto y quinto año del secundario, tercer y cuarto año de establecimientos de adultos y segundo y tercer año del Polimodal.

Este evento consta de dos partes. La primera instancia es de estudio de los temas propuestos, mientras que la segunda es la instancia olímpica a realizarse en la UNC durante los días del evento. En la misma habrá cinco fases de participación evaluativas de carácter individual, bajo la metodología de opción múltiple. Cada fase, que cuenta con cinco preguntas con cuatro respuestas opcionales, excepto la última fase que será de diez preguntas, tendrá necesariamente que ser valorativa, acumulativa y eliminatoria.



La Matanza

Memorando con el Banco Interamericano de Desarrollo

La Universidad Nacional de La Matanza (UNLM), a través de su rector, el licenciado Daniel Martínez y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), representado por su coordinador general, el doctor Bernardo Kliksberg, firmaron un Memorando de Entendimiento con la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.

Tal acuerdo se rubricó en el marco de la visita que realizó la UNLM a las oficinas del BID en Washington D.C., a fin de desarrollar una serie de líneas de cooperación mutua, teniendo como objeto común de ambas partes aportar diversas contribuciones a la investigación y desarrollo de los múltiples vínculos entre los campos del capital social, la ética para el desarrollo y la educación.

Ambas organizaciones realizarán la publicación de documentos de trabajo y de investigación en sus respectivos sitios web, con el fin de plasmar y difundir este proceso de cooperación.

De tal manera, se puede acceder a la ampliación de dichas iniciativas en los sitios de la Universidad Nacional de La Matanza: www.unlm.edu.ar/ici/ y en el del Banco Interamericano de Desarrollo: www.iadb.org/etica/vinculos.cfm

Idiomas

La Universidad Nacional de La Matanza, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria informa que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de idioma correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2003.

Se dictarán clases de idioma inglés, francés, italiano, portugués, japonés y alemán, y las lenguas quechua y guaraní.

Para recabar mayores Informes e inscribirse pueden dirigirse a: Florencio Varela 1903, San Justo.

Tel: 4651-3035.

E-mail: extension@unlm.edu.ar



La Plata

Ayuda odontológica

Con la presencia de autoridades municipales y de la UNLP se inauguró oficialmente el consultorio odontológico del Centro de Fomento Altos de La Granja, creado a partir de un convenio entre la institución y la facultad de Odontología. La iniciativa fue pensada para dar solución a los problemas en la salud bucal que existen en la zona, pues se trata de un sector del partido de La Plata muy densamente poblado y con un alto porcentaje de vecinos que carecen de obra social. Después de conocer los resultados de un relevamiento efectuado por la unidad académica se determinó que un servicio gratuito de esas características iba a responder a una gran demanda poblacional.

El consultorio funciona desde hace un tiempo en la sede del centro de fomento, en 518 entre 138 y 139, que fue reacondicionada especialmente para ese fin por el mismo grupo de estudiantes de odontología que se ocupa de atender a los pacientes de la zona. Desde que abrió recibe entre 80 y 100 personas por día de atención (los martes y sábados de 8 a 17 hs.).

El servicio de odontología atiende a niños, adultos y pacientes de la tercera edad. Realiza todo tipo de prestaciones, como arreglos bucales y extracción de molares. La gente de la zona que requiere de prótesis también puede acercarse al centro porque los alumnos más avanzados costean los gastos y se hacen cargo de esos trabajos.

En el centro de fomento quisieron destacar el trabajo de los estudiantes de odontología y de los profesores que están a cargo de este programa de salud bucal, Adrián Aval y Jorge López. Los jóvenes, que realizan las prácticas para conseguir en poco tiempo más el título en odontología, se ocuparon de arreglar y pintar el lugar, organizaron festivales para reunir dinero y refaccionaron la casa reciclando muebles, rasqueteeando, pintando y haciéndose cargo del equipamiento necesario para lograr la mejor atención posible de los pacientes.



Luján

Convenio PRISAM

La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de Luján firmaron recientemente el contrato y desembolso de la primera etapa del Proyecto Programa de Integración para la Salud Mental (PRISAM). El mismo funcionará en la Colonia Nacional Montes de Oca y el Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred.

La ceremonia para la firma del contrato contó con la presencia del titular del Ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ginés González García, el Ministro de Educación de la Nación, Lic. Daniel Filmus, el titular de la SECYT, Ing. Tulio del Bono y de la Rectora de la Universidad Nacional de Luján, Lic. Amalia Testa, entre otras autoridades.

El PRISAM constituye un espacio de reunión de instituciones pluralistas apoyadas y estimuladas por la SECYT a través de la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales, que tiene por finalidad acordar e impulsar la organización y gestión de programas de integración multidisciplinaria y multiinstitucional para la prevención, promoción y rehabilitación de la salud mental.

Maestrías

La Secretaría de investigación y posgrado de la Universidad Nacional de Luján anuncia la realización de los seminarios de postgrado correspondientes a:

- Maestría y Especialización en Demografía Social: Directora : M. Cristina Cacopardo
- Maestría en Política y Gestión de la Educación: Directora Susana E. Vior
- Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social: Director: José Luis Moreno

Para mayores Informes e inscripción dirigirse a Ecuador 873, Ciudad Autónoma de Bs. As. (1214) Telefax. (54) (11) 4962-7026 /7045, int.108.

E-mail: secunluba@mail.unlu.edu.ar

Misiones

Seminario de Arte y Tecnología

Como parte del proyecto de constitución del Centro de Arte y Tecnología (CEAT) en el Museo de Arte Contemporáneo de la UNaM (MACUNaM), tuvo lugar, en San Lorenzo 2551 de Posadas, un seminario introductorio al Videoarte, a cargo de destacados especialistas y artistas nacionales de este rubro. Estuvo destinado a artistas visuales, videastas, diseñadores, estudiantes de arte y público en general.

Paralelamente, se inauguró en el mismo lugar una muestra de videoartistas, que incluyó obras de los artistas Mariano Sardón, Augusto Zanella y Sonia Abián.

Finalidad del proyecto

Importa señalar que el propósito del proyecto CEAT es transformar el MACUNaM en un centro de referencia regional en la producción, exhibición y promoción de obras que privilegien la relación entre el arte y las nuevas tecnologías de la imagen, el sonido y la comunicación, promoviendo el trabajo interdisciplinario en el arte.

Jornadas de Investigación Científico-Tecnológicas

En marco de la celebración del 30° aniversario de la UNaM, la Secretaría General de Ciencia y Tecnología está organizando las II Jornadas de Investigación Científico-Tecnológicas de la UNaM y IV Jornadas de Investigación Científico-Tecnológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, que se llevarán a cabo en Posadas durante los días 29, 30 y 31 de octubre próximo.

Los docentes investigadores de la UNaM interesados en participar, disponen de la información necesaria en los documentos del <ftp://ftp.unam.edu.ar/pub/sgcyt/jornadas/Jornadas.zip>. Mayor información para la comunidad científica en general, se encuentra en ftp://ftp.unam.edu.ar/pub/sgcyt/jornadas/inscripcion_e.zip.



Río Cuarto

Salió el nuevo número de Contextos de Educación

Apareció la quinta edición de la revista "Contextos de Educación", producida por el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Esta publicación procura constituir un ámbito para difundir y compartir investigaciones, experiencias y reflexiones referidas a temáticas educativas.

Según lo expresa el prólogo de la publicación "el interés por lo educativo reúne aquí la preocupación crítica para descubrir y plantear problemas y contradicciones, en la convicción de la necesidad de elaborar nuevas propuestas que ayuden a pensar y a construir una educación mejor para todos".

En este número los artículos y comentarios se abordan en torno a los ejes: "La educación en los inicios del siglo XXI: tendencias y escenarios"; "Metodologías cualitativas de investigación y formación científica"; Formación inicial, condiciones laborales y debates sobre la profesionalización del trabajo docente; "Posgrados en Argentina" y "Aprendizaje e intervenciones didácticas en la Universidad". Algunos de los artículos que incluye la publicación son: "Las versiones del constructivismo ante el conocimiento instituido y las prácticas sociales", de José Antonio Castorina, "La educación en la Argentina del fin de siglo", de Guillermo Jaim Etcheverry. También escriben: Alberto Cupani sobre "Formación científica y reflexión filosófica"; Lidia Mabel Cieri y María Celina Barbeito sobre "Cómo enseñar fonética inglesa en el profesorado universitario. Propuesta innovadora", entre otros.

Los interesados en acceder a la publicación podrán ir a la Fundación de la Universidad o a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Más datos: 0358 - 4676205, fax 0358 - 4676204, ciejlchuk@ayv.unrc.edu.ar

<http://intra.exa.unrc.edu.ar/eventos/eventos.html>



Rosario

Propuestas de capacitación en Agrarias

La secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) pondrá en ejecución tres opciones de interés para su comunidad educativa: un seminario sobre tecnología de los cereales, el curso de reservas forrajeras y la jornada apícola con las últimas novedades en el cuidado sanitario y nutricional de las colmenas.

La segunda edición del seminario sobre cereales será el próximo 11 de agosto y durará 12 clases semanales de 10 a 12. Persigue como objetivo brindar conocimientos sobre el empleo de la tecnología en el procesamiento de los cereales y sus subproductos. La actividad estará a cargo del Ing. Agr. Carlos Perigo (docente de la Facultad Ciencias Agrarias UNR) y en el mismo pueden participar profesionales, estudiantes de carreras universitarias y terciarias vinculadas al tema agroalimentos.

El curso "Reservas forrajeras" hablará sobre logística y práctica de confección y utilización de las reservas con el fin de conocer los fundamentos básicos de su elaboración y adquirir habilidades para su valoración de calidad y suministro. El mismo se dictará en tres jornadas completas discontinuas por docentes de la cátedra de Forrajes de la Facultad. Podrán participar profesionales y estudiantes de la carrera que estén cursando o hayan cursado la asignatura Forrajes.

Por su parte, la jornada apícola "Pautas de manejo sanitario y nutricional de las colmenas" tratará de brindar información actualizada sobre el manejo racional de los productos acaricidas y antibióticos en la colmena como así también dar pautas de manejo nutricional a la salida del invierno. Dictada por el Ing. Agr. Juan Manuel Saeta, (docente de la Facultad Ciencias Agrarias UNR), la misma estará dirigida a productores apícolas, estudiantes y personas interesadas en la temática.



San Luis

Distinciones a científicos

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) promovió a la clase superior de la carrera de investigador científico al Dr. Enzo Marchi y al Dr. Jorge Zgrablich, docentes de la Universidad Nacional de San Luis, y por este motivo el Instituto de Matemáticas Aplicada San Luis (IMASL), realizará un acto de reconocimiento al Dr. Enzo Marchi, primer director de este instituto en las oficinas del IMASL. El Dr. Enzo Marchi y el Profesor Dr. Jorge Zgrablich se convierten en los primeros docentes de la UNSL en alcanzar tal categoría.

El procedimiento de evaluación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) responde a la calidad académica y científica de los investigadores a los que evalúan una Junta de Calificaciones y Promoción, órgano asesor del Directorio en las distintas instancias de evaluación de los miembros de la carrera, constituido por los presidentes de Comisiones Asesoras e investigadores destacados y presidido por un miembro del Directorio.

Dr. Enzo Marchi

El Dr. Enzo Marchi ha sido becario de la Fundación Guggenheim en 1969/70, docente e investigador de las universidades nacionales de San Luis y Cuyo, investigador de las universidades de Princeton, Nueva York, British Columbia y Southern. Licenciado en Matemáticas, Universidad Nacional de Cuyo, 1962. Licenciado en Física, Universidad Nacional de Cuyo, 1963. Doctor en Ciencias Matemáticas, Tesis Doctoral: "Sobre el Teorema del Minimax", UNCuyo, Argentina, 1964. 204 trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales, 40 trabajos a publicar, 3 programas de computación. Premio KONEX 1983 de Matemáticas. Miembro de la Comisión Ejecutiva del "International Rey Pastor Centenary Commenttee", 1992. Humanitas 1993, Universidad Nacional de San Luis. Humanitas 1994, Universidad Nacional de San Luis.



Sur

Congreso de Estudiantes de Posgrado en Economía

Se realizará el 4 y 5 de diciembre de este año en Bahía Blanca el Congreso de Estudiantes de Posgrados en Economía. La organización de estas jornadas académicas estará a cargo del Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur, actualmente sede del Instituto Interuniversitario de Economía del CODECE.

El congreso está dirigido a estudiantes de posgrado en todas las ramas de la Economía de universidades argentinas, tanto estatales como privadas, así como a aquellos que han finalizado su posgrado en el transcurso del año previo a la fecha de inicio del evento. Son objetivos de este congreso promover la difusión de los trabajos de investigación realizados, así como incentivar el intercambio provechoso de ideas y fomentar la construcción de vínculos entre los integrantes de la nueva generación de economistas de nuestro país. Los trabajos por presentar deben pertenecer a cualquier área del conocimiento económico. Serán aceptados los que a juicio del Comité de Selección acrediten méritos suficientes en lo que respecta a su calidad y originalidad, y serán publicados sus respectivos resúmenes en forma impresa y su versión completa en forma electrónica. Los 3 mejores trabajos serán publicados en la revista Estudios Económicos del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Mayores informes: <http://www.uns.edu.ar/publicaciones/Economia/Instituto/congreso.htm>

Universidad Solidaria

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha organizado junto con la Fundación Cecilia Grierson, la campaña "Piecitos calentitos", para recaudar pares de medias que serán entregados en jardines de infantes carecientes. A tal efecto se habilitarán urnas en los distintos edificios de esta Casa, para que la comunidad universitaria pueda colaborar.

Científicos de la UNLP inventaron un piojicida que no contiene insecticidas

Científicos de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desarrollaron un piojicida revolucionario cuya fórmula no contiene insecticidas, lo que le otorga un bajísimo nivel de toxicidad. El producto revierte la forma de atacar a los parásitos y también facilita significativamente el desprendimiento de las liendres del pelo. Se trata de otro aporte valiosísimo de la Universidad Pública a la comunidad

Este proyecto, que nació hace siete años, impulsado por un grupo de investigadores de la UNLP y financiado por la Droguería Suizo-Argentina en su fase de investigación científica y desarrollo industrial y en la realización de todas las pruebas preclínicas y clínicas necesarias, ya ha finalizado.

El proyecto fue aprobado y supervisado en cada una de sus etapas por la Administración Nacional de Medicamentos Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y próximamente ya estará en todas las farmacias.

La fórmula que desarrollaron los científicos es inédita: entre sus componentes no existen permetrinas, piretroides, piperonil butóxido, ni lindano, clásicos insecticidas que, con su uso a lo largo del tiempo, permitieron desarrollar mecanismos de resistencia en los piojos, lo que finalmente logró consolidar una epidemia a nivel mundial que, en el caso de nuestro país lleva a que el 80% de los chicos en edad escolar estén infestados. Ahora, este producto redefine el modo de eliminar el insecto.

El Standard XXI es un pediculicida en forma de crema de enjuague que ataca todas las fases de desarrollo de los piojos y los elimina. También desprende las liendres del cabello, logrando que con el tratamiento adecuado se erradiquen este tipo de ectoparásitos.

La crema de enjuague se comercializará en frascos de 125 ml, medida que equivale

aproximadamente a dos tratamientos. Los científicos aseguran que con un tratamiento de 10 minutos se eliminan los piojos y se desprenden fácilmente las liendres, dado que el pasaje del peine fino contribuye, naturalmente, a la eliminación de estas últimas. La crema de enjuague puede aplicarse en cualquier momento, sólo después de haber humedecido el cabello y sin necesidad de lavarlo previamente; se la deja actuar 10 minutos y luego hay que enjuagar con abundante agua.

El nombre es Standard XXI y se trata de un fármaco de avanzada, propio de este siglo que se inicia. La pediculosis es la infestación (invasión) del cuero cabelludo producida por el *Pediculus humanus capitis*.

El crecimiento de la pediculosis se debe, entre otros factores, a que los compuestos que existen en el mercado para su tratamiento matan al piojo adulto, pero no atacan los huevos, es decir, no son ovicidas. El pico más alto del contagio se da en la estación fría y hasta principios de la primavera. El traspaso de los parásitos se produce por contacto directo con la cabeza infestada. Las liendres sobreviven y pueden pasar de una cabeza a la otra. La hembra coloca entre 8 y 10 huevos o liendres, las cuales se fijan en forma tangencial al pelo mediante una sustancia especial.

El equipo de investigadores responsables del proyecto ahora concluido está con-

formado por el Ingeniero Pedro Didoné, Ingeniero Químico, investigador en tecnología y desarrollo y Director del Proyecto, el Profesor de Ciencias Naturales, Armando C. Cicchino, quien es, además, investigador científico del CONICET y de la Universidad Nacional de Mar del Plata; y el Doctor Alberto H. Abrahamovich, investigador científico del CONICET y de la UNLP.

Los investigadores desarrollaron el producto con el financiamiento de la Droguería Suizo-Argentina. El acuerdo entre la droguería y la Universidad se firmó el 20 de agosto del año 1996 y allí la empresa le encomendó la investigación a un grupo de científicos de la División Entomología del Museo de Ciencias Naturales de la UNLP.

Cada frasco de piojicida dejará para la Universidad y los investigadores regalías por el tres por ciento de lo producido por su venta, durante diez años. Los fondos provenientes de la comercialización del Standard XXI que ingresen a la UNLP serán destinados exclusivamente al desarrollo de nuevas investigaciones científicas y tecnológicas. La titularidad del descubrimiento es compartida entre la Universidad y los investigadores.

El acto de presentación de Standard XXI se realizó en julio en el Colegio Nacional Rafael Hernández (calle 1 esquina 49) y contó con la presencia del presidente de la UNLP, Alberto Dibbern. *(Prensa de la UNLP)*

Acciones de extensión universitaria

Las Universidades realizan innumerables acciones cotidianas en pro de la comunidad que las rodea y más allá, aunque no tengan tales propuestas demasiada exposición en los medios. Esta sección del Boletín informa sobre algunas que han llegado desde las oficinas de prensa de las casas de estudios. Creemos que es bueno conocerlas

UNLP: El Impenetrable chaqueño

Un grupo de alumnos y docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) estuvieron en agosto en El Impenetrable chaqueño con el fin de asistir de manera gratuita a los habitantes de El Espinillo, una pequeña localidad de 800 habitantes ubicada en el límite con Formosa, donde la mayoría son de origen Toba.

Esta práctica solidaria es una iniciativa que data desde 1990, cuando comenzó en el marco del Programa de Articulación, Docencia, Extensión e Investigación (ADEI) de la Facultad de Odontología. En estos trece años, más de mil alumnos atendieron las necesidades odontológicas de pobladores de Catamarca, Santiago del Estero, Misiones, Río Negro y Neuquén.

Para los alumnos "no sólo se trata de una excelente oportunidad para poner en práctica sus conocimientos sino que además es una tarea basada en la solidaridad", sostuvo Pedro Trolio, prosecretario de Acción Comunitaria de la Facultad, al tiempo que resaltó la donación de ropa, medicamentos, alimentos y juguetes que serán transportados por el grupo hasta Chaco.

Para viajar, además del aporte de equipamiento por parte de la Facultad y el apoyo de los municipios con el hospedaje y la comida, los estudiantes se encargaron durante el año de organizar fiestas y rifas con el propósito de financiar parte de los gastos del viaje.

UNCuyo: para atender a ciegos

La UNCuyo capacitará a bibliotecarios, docentes y al resto del personal universitario con el objetivo de mejorar la atención y el trato hacia las personas con deficiencias visuales. La capacitación se propone mejorar las oportunidades de educación de las personas ciegas o con baja visión. Otro de sus objetivos es modificar las actitudes sociales respecto a esas personas, con el propósito de estimular su participación social. Por lo tanto, los asistentes del curso conocerán las características y necesidades de los deficientes visuales, aprenderán cuáles son las ayudas que necesitan y las técnicas básicas que se debe manejar para facilitarles el acceso a la educación y la información.

El curso es presencial, con un total de 15 horas reloj de duración.

Para el personal de apoyo académico de la UNCuyo, se dicta en el marco del PROCAP.

Cátedra Abierta de Solidaridad en la UNSAM

La primera Cátedra Abierta de Solidaridad fue recién creada por las autoridades y un grupo de profesores e investigadores de la Universidad Nacional de San Martín (Unsam).

"Hasta ahora casi no hay estudios sobre la solidaridad en el país. Y es evidente que detrás de los hechos solidarios hay un subyacente cultural -dijo Oscar García, profesor titular de la cátedra-. Vamos a trabajar sobre las manifestaciones solidarias que se están produciendo para analizar si constituyen una cultura específica y, si es así, analizar en qué consiste. Más allá de la respuesta, queremos estudiar si es posible desarrollar una cultura solidaria. Porque uno de los objetivos de la cátedra es instalar el tema y sostener que se puede construir social y culturalmente más allá de las catástrofes y las situaciones excepcionales."

La idea es vincular a la cátedra con fundaciones, organizaciones sociales y ONG que estén realizando tareas sociales y requieran ayuda o apoyo técnico. Uno de esos vínculos será a través de un Programa de Voluntariado Universitario, dirigido a generar proyectos solidarios en el seno de las carreras universitarias.

UNGS: Taller para los microemprendedores culturales

El Centro de las Artes de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) organizó un taller gratuito con la idea de desarrollar estrategias de promoción y comercialización en un ámbito que no sólo no restrinja la creatividad, sino que la refuerce y estimule. "Los productores culturales generan gran cantidad de acciones a partir de su vocación creadora, de la urgencia por comunicar lo que sienten y en general, prestan muy poca atención al mercado en el que pueden insertar su producción, sin embargo pueden, con algunas herramientas apropiadas, optimizar la difusión y la oferta de sus obras", entendió en su informe de presentación la casa de altos estudios.

Santa Fe: ante la emergencia hídrica, la pronta solidaridad universitaria

Apenas conocida la catástrofe sufrida por la ciudad de Santa Fe, el Comité Ejecutivo del CIN, en una resolución aprobada por el resto de los rectores de las Universidades Nacionales, decidió donar \$20.000 para ayudar a las víctimas de las inundaciones. Esta resolución del CIN encabezó el esfuerzo de toda la comunidad universitaria nacional que, de distintas formas, fue acercando su ayuda a la sufrida población santafesina. La Dirección de Prensa de la Universidad Nacional del Litoral reseñó ese aporte en el texto que transcribimos

Miles de prendas y pares de zapatos, toneladas de alimentos, artículos de limpieza y medicamentos y un total de \$110.000 llegaron a la UNL provenientes de las universidades de todo el país para ayudar a los afectados por la emergencia hídrica. Pero además del gesto solidario y del compromiso de los universitarios, las propias casas de altos estudios –a través de sus funcionarios– tuvieron un rol preponderante.

Una de las primeras entidades que tomó la posta fue el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Esta institución, que reúne a todos los rectores de las universidades públicas, donó \$20.000 en efectivo, dinero que inmediatamente fue utilizado para cubrir necesidades de todo tipo que tenían los centros de evacuados instalados en dependencias de la UNL y de distintas escuelas de la ciudad. De esa manera, se pudieron alquilar baños químicos y solucionar problemas de transporte y comunicación.

El portal Universia también sumó su aporte y donó \$15.000 en efectivo que se utilizaron para pagar subsidios a casi 1000 estudiantes de la UNL afectados directamente por la inundación. Asimismo, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la Universidad de la República de Uruguay donaron \$3.000 y \$4.000 respectivamente.

Sin fronteras

Por su parte, las universidades nacionales de Rosario, Buenos Aires, La Plata, San Juan, Río Cuarto, San Luis, Tres de Febrero, La Matanza, General San Martín, La Rioja y Nordeste también fueron partícipes de este y además de aportar dinero en efectivo, organizaron –con la ayuda de estudiantes y personal docente y no docente– festivales, recitales, colectas y eventos de todo tipo. En tal sentido, la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) envió 2532 latas de la Supersopa –equivalentes a 120.000 porciones de comida aproximadamente–, complemento alimenticio creado por un grupo de investigación de la casa de estudios.

Conjuntamente con el supermercado Disco –que se convirtió en centro receptor–, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) organizó una colecta. El resultado: dos camiones completos de alimentos, colchones, agua mineral, ropa y pañales. Asimismo, en el marco del ciclo Expoarte 2003, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) organizó un festival benéfico con muestras de plástica, cine y música.

Cabe destacar que los beneficiados con la ayuda recibida fueron, entre otros, el Centro de evacuados Facultad de Derecho, El Pozo–Ciudad Universitaria, Escuela de Enseñanza Media N° 0263 Alfonso Grilli

y Red Interbarrial de mujeres, donde se abasteció de mercaderías para 1200 mujeres.

Recuperar la lectura

“Aún no se puede saber con exactitud cuál es el total de libros donados, pero sin dudas, la respuesta a la campaña fue muy importante”, comentó Estela Scarcíolo, coordinadora de la Dirección de Cultura de la UNL refiriéndose a las donaciones de libros que llegaron de todo el país.

Con el objetivo de colaborar en este proyecto que prevé la reconstrucción de las bibliotecas populares y escolares afectadas por la inundación, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCu) y el Centro Cultural Ricardo Rojas, dependiente de la UBA, donaron cerca de 200 libros. Por su parte, la Biblioteca Nacional hizo llegar a Santa Fe más de 3.500 libros.

En tanto, la campaña organizada por el diario y la Fundación La Nación con el diario El Litoral, Cable y Diario y la UNL dio como resultado la recolección de más de 6.000 libros que serán entregados a escuelas de la EGB, técnicas y de adultos de la ciudad. Asimismo, también se ayudará a docentes agremiados –y a más de 170 no agremiados– en AMSAFE y SADOP. (*Prensa Institucional UNL*)

Convenio del PAMI con el CIN

En el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se realizó el 8 de agosto pasado un acto público, en el cual el ministro, Lic. Daniel Filmus; el interventor del Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados de la República Argentina (PAMI), doctor Juan José Gaviola, y el presidente del CIN, Lic. Daniel Malcolm, acompañado por rectores que integran el organismo, firmaron un acuerdo marco "con el fin de realizar esfuerzos comunes tendientes a establecer canales de cooperación mutua que permitan incrementar los niveles de calidad de los servicios que el instituto brinda a sus afiliados, aprovechando la inserción de las Universidades Nacionales en el contexto social en que se desenvuelven". Para explicar



el sentido del acto, hablaron el titular del Ministerio, el interventor del PAMI y el presidente del CIN con los numerosos periodistas y público presentes en la ceremonia. Filmus destacó el hecho de que su cartera se convierta en el instrumento de articulación de este ejercicio solidario de las Universidades con su entorno social. Gaviola expresó su satisfacción por haber logrado la integración de las casas de altos estudios a la solución de los graves problemas que han aquejado las sucesivas gestiones del Instituto.

Por su parte, Malcolm manifestó su alegría por este trascendente paso que dan las Universidades -en su creciente presencia de liderazgo social- para afrontar la crisis que ha venido agobiando a la sociedad argentina; una responsabilidad que, por otra parte, debe asumir como parte de su tarea diaria en el contexto social que le imponen su condición de centros del saber y su prestigio en cuanto a la calidad institucional. El texto de este convenio se puede leer en la Sección Documentos de esta edición.

Estrategia Universitaria



En el salón Blanco del Ministerio de Educación se realizó el taller sobre "La estrategia internacional de las Universidades argentinas", organizado por el CIN y otras instituciones, con la presencia del ministro de Educación -Lic. Daniel Filmus, en la foto-, a quien acompañaban el presidente del CIN, Lic. Daniel Malcolm, y funcionarios de la cartera educativa. Malcolm, en su participación, ratificó el rechazo de los rectores de las Universidades al concepto de la Organización Mundial de Comercio (OMC) sobre la educación superior como producto comercializable.

Credicoop le financia sus cursos de posgrados en Universidades

Gracias a los acuerdos celebrados con Universidades de todo el país, los profesionales podrán financiar sus cursos de posgrado con un **Préstamo Personal de Banco Credicoop** en condiciones sumamente ventajosas.

- Hasta \$15.000
- Hasta 36 cuotas
- Optima tasa de financiación (*)
- Trámites sencillos
- Acreditación directa de los fondos en la cuenta de la Universidad
- Firma de convenio con la especificación de procedimientos

Las Universidades interesadas en suscribir un convenio con este alcance, podrán informarse en la Filial Credicoop más cercana o llamar al **Departamento de Atención a Universidades, 4320 5000 interno 5236**, donde se los asesorará convenientemente.

Además, las Universidades encontrarán en Credicoop los más eficientes y ventajosos servicios junto a la más avanzada tecnología bancaria.



La Banca Solidaria

(*) Vigente a la fecha: TNAV 24%

Guía del Estudiante

El primer multimedio de noticias universitarias

EXCLUSIVO PARA UNIVERSIDADES NACIONALES

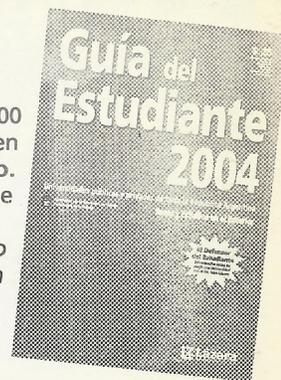
COMO ANUNCIAR EN LA GUIA DEL ESTUDIANTE 2004

Estamos cerrando la edición anual de la Guía del Estudiante 2004. Con una tirada inicial de 10.000 ejemplares, circulará por Kioscos de Diarios y Revistas y Librerías de todo el país. Además, se distribuirá en forma gratuita a periodistas, representantes diplomáticos en 152 países y colegios de nivel medio. Varias instituciones ya han adquirido su espacio con años de anticipación. No pierda la oportunidad de difundir las carreras de su institución en el medio especializado de mayor circulación en América Latina. Desde hace años estamos comprometidos en mejorar la difusión de todas las universidades públicas, pero para este objetivo necesitamos de la colaboración de las mismas para poder financiar esta distribución gratuita.

OFERTA PAGINA BLANCO Y NEGRO GUIA DEL ESTUDIANTE 2004

UNIVERSIDADES NACIONALES \$ 1.500 anuales (tarifa normal \$ 2.541,50)

Comunicarse con la Lic. Marina Di Marco al (011) 4903-7294 int. 1 o por e-mail: marina@estudios.com.ar



OPINION: Lo dionisiaco también debería ser evaluado

Me pregunto si son verdaderas comunidades universitarias aquellas instituciones en donde los docentes apenas se conocen de nombre. O si existe verdadera comunión académica en universidades en donde pocas veces al año se comparte un asado, un partido de fútbol o un ruidoso recital de música. Conozco varias universidades cuyos aniversarios se conmemoran con aburridas conferencias tipo "Las ventajas de estudiar en nuestra institución". También asistí a actos universitarios en los cuales se declamaba a nivel discursivo la importancia de la confraternidad entre docentes, graduados y estudiantes, mientras que el público bostezaba monótono.

Los evaluadores toman en cuenta casi exclusivamente aspectos administrativos y científicos de las instituciones educativas. Siguiendo la metáfora de Nietzsche, lo *apolíneo* siempre está presente en sus rutinas de evaluación institucional. Modestamente, creo que también se deberían evaluar aspectos vinculados a lo *dionisiaco*. ¿Tiene una institución capacidad de reírse de sí misma? ¿Existen en la universidad actividades lúdicas o de pura diversión en las que participen en forma igualitaria

todos los miembros de la comunidad?

Apenas conozco algunos casos en donde los miembros del rectorado brindan un almuerzo mensual a los docentes, ocasión en la que todos ríen y comparten vino y empanadas, y a nadie se le ocurre hablar de actas de exámenes. Otro caso involucra al rector mismo de una universidad, que brinda recitales de Jazz tocando la trompeta, y un tercer ejemplo se da en el norte del país, cuando los máximos directivos festejan junto a sus estudiantes con peñas folklóricas al aire libre.

Creo que así como los individuos necesitamos de lo racional y lo emocional, las instituciones que carecen de actividades lúdicas que integren a sus docentes y estudiantes, tampoco constituyen verdaderas comunidades universitarias. En definitiva, las actividades de integración y de diversión también deberían ser una variable a tomar en cuenta al evaluar una comunidad universitaria.

Agradezco comentarios y críticas

Juan Antonio Lázara
guia@estudios.com.ar

SEMANA NACIONAL DE LA ORIENTACION VOCACIONAL Y LABORAL

NUMEROSO PUBLICO Y ESCASA REPRESENTACION DE UNIVERSIDADES ESTATALES

Con gran éxito de asistencia de público se realizaron estas nuevas jornadas en la Biblioteca del Docente, dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad. Auspiciaron los actos el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En el hall de acceso difundieron sus carreras numerosas instituciones universitarias y terciarias y se dedicaron días enteros a distintas áreas profesionales. Participaron más de sesenta académicos que informaron a miles de jóvenes de todo el país sobre sus experiencias profesionales y de inserción laboral.

En pantalla gigante se proyectaron imágenes de personalidades como el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, el cocinero Gato Dumas y el Director de Radio Nacional, Mario Giorgi. Cada uno de los casi 3.000 estudiantes asistentes recibieron un libro de la Colección "Cómo Estudiar" editado por la Guía del Estudiante. Encuestas realizadas a los estudiantes en las salas otorgaron un porcentaje de satisfacción superior al 80 % con relación a la utilidad de estas Jornadas de Orientación Vocacional y Laboral.

Como punto débil es necesario destacar la escasa presencia de autoridades de universidades públicas frente a importantes comitivas de académicos de universidades privadas. Esperamos que en las próximas jornadas gratuitas que organicemos, académicos de universidades de gestión estatal también concurren a brindar sus experiencias a los jóvenes. Mas información: Silvia Vázquez: eduardentina@estudios.com.ar

auspician este evento:



Ministerio
de Educación,
Ciencia y
Tecnología

Secretaría de Educación

gobBsAs

ClarínX

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12